

EL PALLARSA

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE.

AÑO V.

Número suelto 5 céntos.

LÉRIDA JUEVES 23 de MARZO de 1899

Número suelto 5 céntos.

NÚM. 1395

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Un mes, 1 peseta 50 céntimos.—Tres meses, 3 pesetas 50 céntimos en España pagando en la Administración, girando ésta 4 pesetas trimestre.—Tres meses, 6 pías.—Seis meses, 16 id.—Un año, 28 id. en Ultramar y Extranjero. Precedido en metálico sellos ó libranzas.

DIRECCIÓN Y REDACCIÓN: PAHERIA, 3, 2.º

Administración: Sres. SOL Y BENET, Mayor, 19.
Los originales deben dirigirse con sobre al Director.
Todo lo referente á suscripciones y anuncios, á los Sres. Sol y Benet, Imprenta y Librería, Mayor, 19.

PRECIOS DE LOS ANUNCIOS

Los suscriptores... 5 céntimos por línea en la 4.ª plana y 25 céntimos en la 1.ª. Los no suscriptores... 10... 20... 30... Los comunicados á precios convencionales.—Esquelas de defunción ordinarias 5 pías., de mayor tamaño de 10 á 50.—Contratos especiales para los anunciantes.

DEVOCIONARIOS

SEMANA SANTAS

Surtido, variado y NUEVO, en títulos y encuadernaciones ricas y elegantes

== Libros de devoción para todas las edades ==

Variedad de precios al alcance de todas las clases sociales

== Tamaños y formas de novedad ==

== Tipos claros.—Letra gruesa.—Ediciones de lujo ==

== Estuches para regalo ==

== Devocionarios para la primera comunión ==

Stampitas al cromo y marfil para señales. GRAN VARIEDAD.
Alegorías, recordatorios de la primera Comunión. Varios tamaños incluso para cuadros.

SEMANA SANTA en latin y castellano.

LIBRERIA SOL Y BENET **Blondel, 9 y 10 Mayor, 19.**

DONDE SE HALLA EXPUESTO CONSTANTEMENTE EL SURTIDO.

GRAN TALLER

Ebanistería, Sillería y Tapicería

y Almacén de Muebles del País y Extranjeros de

JOAQUIN LOPEZ

Completo y variado surtido de toda clase de muebles.—Camas de hierro, doradas y maqueadas y somiers de todos sistemas.—Camas de Viena.—Marcos, molduras y espejos.—Trasparentes de todas clases y precios.

Especialidad en la confección de cortinajes y todo lo concerniente al ramo de tapicería.

Decoración de toda clase de habitaciones, alta novedad hasta lo mas modesto.

MAYOR, 82 Y CABALLEROS, 42

Precios sin competencia

LERIDA

— Y LA —

Guerra de la Independencia

— POR —

Rafael Grás de Esteva

Forma un tomo de 116 páginas **PRECIO 2 PESETAS**

Véndese en la Librería de Sol y Benet, Mayor, 19.—Lérida.

¡Ojo! ¡Ojo!

Se enseña teóricamente y prácticamente la lengua francesa, española, cálculo mercantil y teneduría de libros por partida doble.

Caballeros, 29, 3.º

D. Cándido Jover Saladich

MEDICO ENFERMEDADES DE LA MATRIZ Consulta diaria gratis á los pobres Mayor, 37, 1.º.—Lérida

IMPORTANTE

PARA LOS DUEÑOS DE MOLINOS

A un precio muy económico se venden 3 medias turbinas de lance casi nuevas con todos sus herrajes, un torno centrífugo con su divisor metálico y 4 pares de piedras de Montjuich.

Darán razón en Artesa de Segre, D. José Castellana, Cerrojero. 13 15

El Japón vengador

Que los flamantes y victoriosos Estados de la Unión se quejen de que el Japón ayude, enviando armas y municiones, la insurrección filipina, es de lo más natural del mundo.

Que nosotros pusiésemos el grito

en el cielo por la ayuda en municiones, armas y dinero que á la insurrección americana primero, y á la oceánica después, prestaron los americanos de Nueva York, era también naturalísimo.

Que ellos gozasen viendo cómo nuestros esfuerzos se estrellaban al machacar en hierro frío, y cómo nos íbamos poco á poco desangrando hasta quedar inertes, era cosa lógica también.

Que el Japón ahora, siguiendo el ejemplo dado por ellos, de desprecio al derecho internacional y á las leyes de humanidad, haga impotentes sus esfuerzos é inútiles sus sacrificios, es de una justicia aplastante.

Que nosotros, los sacrificados aquí y allá, los vencidos por «la ayuda del vecino», pongamos hoy la mejor cara de pasuca, es lo menos que podemos hacer.

Desgracia y grande, muy grande, es que todavía haya carne viva española en aquellas tierras ingratas; porque si todos, absolutamente todos, estuviesen ya entre nosotros, sería cosa de procurarse, fuera al precio que fuese, billetes de primera fila para presenciar el edificante y justifico espectáculo.

Por el pronto, se impone una humanitaria campaña.

La de invocar todas las leyes, así divinas como humanas, en favor de esos pobrecitos insurrectos que luchan por su independencia y su libertad.

La de enviarles vituallas de boca en nombre de la caridad cristiana para que no perezcan por hambre aquellos combatientes; la de promover suscripciones en su favor; la de elevar preces al cielo porque venzan y triunfen en su empeñada contienda, y la de devolver á los opresores, frase por frase, concepto por concepto, é insulto por insulto, todos los muchos que de ellos, hemos recibido durante nuestros desdichados empeños de entonces.

Y sólo así puede empezárenos á quitar este amargor de boca, y este tremendo dolor del alma.

Si la venganza no fuese el placer de los dioses, sería en esta ocasión el placer de los españoles.

Y nada de hipocresías. Se impone un energético ¡nos alegramos! y un espafollísimo ¡fastidiarse!

Siempre el mismo

Difícilmente podríamos poner título como el que acabamos de escribir, para referirnos á otro hombre

público que á D. Francisco Pi y Margall.

De él se puede decir muy seriamente aquello de «hoy como ayer, mañana como hoy y siempre igual.»

Ni las satisfacciones del triunfo le desvanecieron, ni las desgracias repetidas lo abaten.

Su política no es de estos tiempos; mas para él como si lo fuera. La cree buena; la cree única; la considera necesaria, indispensable y precisa, y la defiende, sean cuales quiera los vientos que la rechacen, y la imposibilidad de su aplicación.

Causas con semejantes defensores no mueren nunca, aunque no hayan de triunfar jamás.

Tuviera el régimen de hace cuarenta años hombres tan convencidos de sus bondades, y sería entonces verdad positiva aquella de la consustancialidad de las instituciones y de la patria.

Rinde culto el ilustre federal á ideas generales que á todos nos son comunes, pero no transige con mas procedimiento para la aplicación que el suyo, con otra forma de gobierno que la suya, con otra atmósfera para la vida del poder público que la que él desea; probablemente mas equivocado que todos, seguramente mas convencido que nadie.

Habla poco, escribe lo indispensable, define con las palabras mas sencillas, se hace entender hasta de los mas indoctos.

Una idea bien colocada en el entendimiento, lo penetra, lo influye, lo invade, lo domina. Así hace Pi y Margall los correligionarios. Con la dosis mas modesta de su mucho saber, convierte un descreído á su república.

Sus artículos no escandalizan, ni sus discursos atruenan, ni sus definiciones deslumbran. Procura persuadir y luego convencer. Su cortesía le asegura el respeto del adversario y su sinceridad es lo que todavía mantiene adeptos al federalismo.

Dirigidos por hombre semejante todos los utopistas de un país, serían solamente un peligro para los que en el excepticismo hacen su labor y procuran sus éxitos.

Llegó al poder porque pasó por su puerta, y porque en España solo ha dejado de pasar por la de aquellos que no supieron esperarle.

No revuelve las calles sino las cabezas; no quiere imponer su fuerza, sino su pensamiento. Sacrifica su interés á sus ilusiones, y vive soñando tranquilamente años y años, sin hacer perjuicio ni causar daño ninguno. Cumple sus deberes cuando la ley

los reclama. Ni se confunde en coaliciones que no son fáciles nunca para los verdaderos creyentes, ni abandona un momento la defensa de su política.

Es el primer republicano que pide los votos á sus amigos para sus proposiciones federalistas. No quiere inteligencias con los que no profesen sus mismos principios. Y si acaso las admite, es con los otros que rayan en autonomías, desarticulaciones y locales independencias, más lejos aún que sus libros y sus programas.

Ahí está; hace treinta años que estaba donde está ahora, hace cincuenta que eligió su lugar, su actitud y su asiento. En él se morirá menos feliz que respetado, menos satisfecho que tranquilo, más en acuerdo con los dictados de su conciencia que con las realidades de la vida pública.

Y entre todos los personajes, solo, completamente solo.

Porque él es el único que no se ha movido de su sitio.

Una opinión

El ejército de voluntarios

No más quintas

Amigos labradores: ya sabéis que disfrutamos de un gobierno representativo por acuerdo de la nación y de la corona; y que en las Cortes se proponen, se discuten, se aprueban ó se desechan los proyectos que nos interesan.

Las Cortes son el verdadero poder de la época: las Cortes se componen ó las forman los representantes de los distritos, y como estos son agrícolas en su mayoría, resulta que los agricultores mandaríamos si tuviésemos unión.

Se prepara el proyecto de ley que establecerá el servicio militar obligatorio; y se aprobará, si vosotros no os oponéis á la más cruel de las leyes; á la ley que establecerá la tiranía jamás pensada por los Reyes absolutos de España.

Este proyecto le acarician y estudian esclarecidos generales, á cuyas órdenes militaremos, si algún gobierno extranjero buscara severa lección, invadiendo nuestra península con sus ejércitos; pero en días de paz, y después de nuestro abatimiento y cansancio inútil de guerra, y más guerra, sería una burla establecer el servicio obligatorio.

En estos tiempos de civilización y democracia nos repugna la obediencia pasiva, no siendo necesaria. Las modestas clases liberales tenemos derecho á esperar algún descanso en nuestros hogares, y actos de justicia de los gobernantes.

Cierto es que los gobiernos de este siglo han decretado muchas leyes liberales, pero también es cierto que ninguna observan; y han de saber que el pueblo se cansa de ver que sus representantes solo sirven para lucir su oratoria. Hechos queramos, y justicia pretendemos. Liberal de abo- lengo lamento los imperdonables yerros de los gobiernos anteriores, y sin ser entusiasta del actual aplaudo el decreto de cesantías; y le ensalzaré si practica la libertad del sufragio.

Usemos de esta libertad, amigos labradores; abandonemos la apatía é indiferencia que nos son peculiares, porque vamos á designar el representante que ha de contribuir á nuestra regeneración.

Necesitamos economías, necesitamos producir mas, y necesitamos justicia para nuestra clase, que es la mas desatendida aunque sea la mas importante de los estados.

La supresión de quintas nos es indispensable; las quintas son la cadena de nuestra esclavitud; con esta injusta contribución se nos lleva el gobierno nuestras cosechas á los que cosechamos, y sus hijos á los jornaleros, que vuelven del servicio harapientos é ineptos ó inútiles para los trabajos de la clase.

Las quintas disminuyen la producción de la tierra, y detienen el desarrollo del comercio y de la industria.

Si se decretase que el ejército se forme de voluntarios, y que solo conste de 25,000 hombres se dará el primer paso para nuestra regeneración, y se decretará la ley más liberal y mas justa. Por ella prosperará la agricultura por cuanto podrá disponer de brazos, y de capitales que se emplearán en abonos y mejores cultivos.

Por esta ley se desarrollará el comercio, se fomentará la industria, y se aplicará perfecta justicia al bracerío y jornalero; y á nadie se perjudicará; porque las familias de mediana posición, las de desahogada fortuna y las familias ricas contribuirán al sosten de los voluntarios en proporción á sus haberes, ya que el ejército lo paga el Estado de lo que recauda.

Faltan capitales y brazos á la agricultura. Se necesitan notables economías para evitar la bancarrota nacional. El erario está exhausto, nos encontramos en constante déficit, y sin crédito, el cual podrá recobrase multiplicando las producciones; lo cual se conseguirá aumentando la población agrícola, cuyo crecimiento será grande, si se suprimen las quintas.

Esta supresión, y la moralidad, que se conseguirá con la firmeza en los cargos públicos y el tributo sobre los valores mobiliarios, decidirán la regeneración que se busca por falsos derroteros.

Moralidad y justicia. Sin seguridad en los empleos no habrá moralidad; y con las quintas se comete la mas grande injusticia; y se establece la opresión mas dura. Quien quiera ser militar que lo desee; quien desee un oficio ó adquirir una carrera, libre sea.

Repito que los contribuyentes pagaríamos las contribuciones con menos repugnancia, si nos exoneran de la contribución de sangre.

Veinte y cinco mil voluntarios con los 20.000 guardias civiles bastarán para mantener el orden, y guarnecer las plazas.

Enhorabuena que se sostengan los cuadros para el día que fuese necesario llamar á filas á 300.000 hombres; enhorabuena que el gobierno complete la compra de 300.000 fusiles con sus correspondientes cañones, municiones, vestuario etc., etc. en todo lo cual se gastará menos que en la manutención de numeroso ejército.

Este es innecesario hoy día, pues nadie nos amenaza, y á ninguna nación tenemos en la península; y cuyo crecido gasto nos conduciría á la bancarrota; y cuya recluta exasperaría á la juventud laboriosa.

Los batallones españoles vencen siempre aunque se compongan de jóvenes bisoños, con tal que tengan pan, entusiasmo y buenos jefes, como se comprobó en Tetuán, y recién temen en Filipinas, donde nuestros batallones han derrotado á los tagalos, sacándoles de sus trincheras, de sus ciudades y de sus castillos, y donde los yanquis se estreñan. Si hubiésemos tenido buenos barcos, y buen gobierno, habríamos dado fin al poder fantástico de los americanos.

Cuando la patria necesite soldados, todos lo seremos; cuando peligre su independencia todos empuñaremos el fusil.

Un numeroso ejército se hace preciso en las naciones céntricas de Europa, y en las que aspiran á la revan-

cha, si son ricas; nosotros somos pobres, y no podemos pensar en el recobro de las islas torpemente perdidas. En España somos invencibles. Jamás la ha penetrado ejército alguno sino fué protegido por elementos traidores.

Gasten repito las naciones ricas en la conservación de poderosos ejércitos. Mas temen ser atacadas. A nosotros nos basta fortificar las costas, y adquirir armamento.

En España no penetrarán ejércitos, porque en España no falta pan; y la lucha sería popular si algún insensato gobierno extranjero nos considerara nación caduca. España siempre será joven y valiente. Si nos han robado islas, fué por hambre, fué por improvisión é ineptitud de los gobernantes.

Nuestro soldado ligero, sobrio y disciplinado es invencible en su patria, porque en ésta no le faltará pan; y aquí todos seremos soldados, como lo fueron nuestros abuelos en la inmortal guerra de la independencia.

Napoleón venció la Europa, y no pudo dominar la España, y esto que penetró como amigo traidor; y esto que compró ministros que le entregaron plazas y Castillos; y esto que carecíamos de ejército y de armas para los paisanos.

El gobierno que temple su alma en el patriotismo de los rurales; el gobierno que acuda á nuestras necesidades, nada deberá temer del espíritu de bandería, ni del extranjero. No se acobarde, no crea que nación alguna se nos imponga.

Si hemos perdido las colonias, fué porque ni se artilló la marina, ni las costas; ni se aprovisionaron las ciudades, ni se les mandó refuerzos oportunos, ni se autorizó el corso.

El gobierno solo supo hacer perder las pequeñas escuadras; y hacer entregar una plaza; cuyos famélicos defensores lloraban de no poder batirse; y supo también estipular una paz vergonzosa amedrentado por algunos ricos que gritaban: ¡bandera blanca, venga la paz á toda costa! Debía fusilárselos. Ni para esto tuvo valor, porque era un gobierno decrépito y sin entusiasmos.

Voy á concluir. El que se sienta inclinado á la noble carrera militar, que la siga. Le aplaudiremos.

La verdadera libertad se legisla y se favorece dejando que cada ciudadano abrigue el oficio ó carrera que más le agrade. Así no se perturbará ni la producción agraria, ni el comercio, ni las industrias, ni las profesiones, ni se desesperarán las madres.

La verdadera igualdad se establecerá sosteniendo un ejército de voluntarios, porque se pagará con el producto de las contribuciones; y cada español concurrirá á su sosten en proporción de su fortuna; y los pobres jornaleros y braceros, que hasta hoy han nutrido regimientos, quedarán libres del más impopular é injusto tributo. Así se hará patria, así se hará justa y así se adquirirán defensores de la libertad para cuando se necesiten. El gobierno que esto decreta, será el más popular de los gobiernos; los cuales hasta el presente, han copiado de los extranjeros las medidas que son perjudiciales en España, aunque en el original sean útiles.

Padres que tenéis hijos en el servicio, pedid que vuelvan á vuestros brazos, al lado de vuestras familias y á trabajar vuestras tierras.

Padres de los hijos que van á ser quintados, pedid que el servicio sea voluntario.

Se acercan las elecciones, os visitarán los aspirantes á Diputados: constituid juntas en cada pueblo, en cada villa y en cada ciudad, é imponedlas este deber. Exigidselo de un modo solemne.

Empero si os mostráis indiferentes y apáticos, llorareis estos defectos.

Sois los más: hoy gobiernan las mayorías, que oficialmente son todas; imponéos.

Viva el ejército de voluntarios. Fuera quintas.

El Comisario regio de Agricultura.—Pedro Ignés.

Bellpuig 22 Marzo de 1899.

Recortes de la prensa

Las elecciones

Ya es conocida la candidatura ministerial que el gobierno presentará por Madrid.

Los designados son los señores duque de Prim, marqueses de Torrecilla, de la Candelaria de Yarayabo y de Cabriñana y Muñoz Rivero.

De modo que aspira el gobierno á

obtener cinco representantes en la capital, dejando los restantes á las oposiciones.

Los republicanos presentarán dos candidatos, que serán probablemente los Sres. Hidalgo Saavedra y Menéndez Pallarés.

De los fusionistas nada se dice aun, pero es posible que se presenten cuando menos los que en anteriores legislaturas han obtenido el triunfo.

Circular de las Cámaras

Mañana probablemente se publicará la circular que dirige al país la comisión permanente de las Cámaras de Comercio, dando cuenta de sus gestiones.

En este documento parece ser que se hará constar que los ofrecimientos que le hizo el actual Presidente del Consejo de Ministros, son exactamente los mismos que le había hecho el señor Sagasta.

Se hará constar también que no están dispuestos á aceptar el apoyo electoral que les ha ofrecido el Gobierno en el caso de que se presenten candidatos de las Cámaras de Comercio.

Se añade que los individuos que pertenecen á dichas corporaciones, no quieren formar un partido, político ni aspiran á gobernar al país, limitando sus propósitos á marcar á los Gobiernos los caminos que deben seguir en las cuestiones que afectan á los intereses de la vida nacional.

Sinceridad electoral

En varios departamentos ministeriales han comenzado á decretarse las cesantías, obediendo indudablemente la nueva actitud del gobierno á preparativos electorales que se están realizando con gran actividad.

También han sido destituidos los alcaldes de Tarragona y Badajoz.

En Barcelona el señor Robert continúa su sincera labor en pro de la moralidad administrativa.

Recientemente ha destituido 130 celadores y más de 300 guardas de consumo.

Todas estas noticias han producido deplorable efecto en la opinión que, en un principio creyó de buena fe las promesas hechas por el señor Silvela en favor de la sinceridad electoral.

El tratado de paz

Hoy ha sido enviada á París la copia del tratado de paz firmado por la reina.

Desde París se mandará al embajador francés en Washington monsieur Cambón para que lo cangée por el que haya firmado Mac Kinley.

Créese que con esto se dará por terminado el estado de guerra entre las dos naciones y se restablecerá la amistad.

En Abril próximo serán reanudadas las relaciones oficiales.

Armamentos carlistas

El gobierno ha recibido noticias de que los carlistas han comprado en el extranjero gran cantidad de armas.

Sábese asimismo que los partidarios del pretendiente han flitado un buque para transportar á España todo el armamento adquirido.

Por tanto se han circulardo órdenes á los gobernadores, especialmente á los de las provincias del litoral para que ejerzan extraordinaria vigilancia.

Se les ha comunicado datos precisos respecto á la cantidad y calidad de las armas y el nombre y señas del barco que las conduce.

El Gobernador de Cáceres

Hoy ha enviado un telegrama el ministro de la Gobernación al gobernador de Cáceres para depurar la acusación que contra dicha autoridad ha publicado la prensa, en lo relativo á la suspensión de Ayuntamientos, multas y otros atropellos.

No ha llegado todavía al ministerio de la Gobernación la defensa del gobernador de Cáceres.

Uno de los que más han protestado por ser amigos suyos los atropellados, es el señor Gamazo.

Los trigueros

Vuelven á circular rumores y cundir la alarma en los centros pro-

ductores de cereales, porque se teme que éstos alcancen precios tan reducidos que no lleguen á ser remuneradores.

Teniendo en cuenta que el Gobierno considera como una renta saneada la contribución territorial, debería pensar que la tributación excesiva de inmuebles no se puede soportar, y claro es que necesitan los propietarios que se les coloque en condiciones de poder vivir.

La «Cruz Roja»

Siguiendo los últimos puntos de etapa en su caritativa misión la Comisión especial de la Cruz Roja, postuló públicamente los días 13 y 14 del mes actual, en las poblaciones siguientes: Albagés, Cogul, Sarroca de Lérida y Torrefrades.

La cuestación se efectuó con gran entusiasmo y animación en todas las localidades visitadas, tomando parte en ellas las autoridades, clero, ayuntamientos, asociaciones, los soldados repatriados que llevaban las bandejas, y los pueblos en masa, y acompañándoles en casi todos los pueblos bandas de música.

El resultado total obtenido en la cuestación realizada fué el siguiente: Albagés 144'15 pesetas.

Cogul 65 id.

Sarroca de Lérida 152'20 id.

Torrefrades 77 id.

Total 438'35 pesetas.

Muy satisfechos los señores Comisionados de la Cruz Roja del buen resultado de las colectas practicadas en los mencionados pueblos, nos suplían demos en su nombre las más expresivas gracias á las autoridades, clero, ayuntamientos y corporaciones de las localidades recorridas.

Con esto dieron los comisionados por terminada su humanitaria tarea en su larga y accidentada excursión por la comarca de las Garrigas.

La Junta provincial del Censo

En virtud de haber sufrido algunas modificaciones la constitución de esta Junta y de conformidad con lo dispuesto en la regla 9.ª de la circular de la Junta central del censo electoral de 8 de Agosto de 1890 se publica en el Boletín Oficial de ayer la lista de los que con arreglo al artículo 10 de la Ley del sufragio tienen derecho á formar parte de la referida Junta provincial del censo en la forma siguiente:

Presidente.—Don Pedro Fuertes Bardají, presidente de la Diputación.

Vocales natos.—*Ex-presidentes.*—Don José Bañeres Gordell, don Miguel Agelet Besa, don Cayo Coll Moncasi y don Mariano Clua Anglés.

Ex-Vicepresidentes.—Don José M.ª Xam-mar, don Francisco Sagaflores, don Joaquín Sostres, don Antonio Xucía, don Pedro Moles y don Ramón Jené Gimbert.

Diputados elegidos por la Diputación.—Don Francisco Roca Lacosta, don Magin Morera Gualba, don Antonio Abad y Grau y don Mariano de Gomar.

Diputados provinciales por el orden que deben ser llamados.—Don Angel Feliu y Escala, don José Tarragona, don Enrique de Cácer, don Buenaventura Foix, don José Sol Torrents, don Francisco Corberó, don Enrique de Hostalrich, don Antonio de Nuix y don José Llari Areny.

Noticias

—El escultor pensionado por la Diputación, nuestro querido amigo y paisano don Prudencio Murillo, ha remitido ya fotografías de la obra que envía este año á la Corporación provincial.

Difícil es juzgar el trabajo del notable y joven artista por la reproducción fotográfica que hemos visto; no lo intentamos tampoco, al aventurarnos á afirmar que producirá seguramente excelente impresión al ser conocida.

Es la figura en tamaño natural de un soldado de Cuba, vestido de rayamordiendo el índice cerrado, con expresión de intenso disgusto... Al pié de la figura, dice: *Por orden superior...* La idea refleja, pues, como he vé, uno de los sentimientos más sordos del momento actual y parece traducida admirablemente á la forma plástica.

Felicitemos calurosamente al joven escultor y entrañable amigo por su nueva prueba de los progresos evidentes que en sus estudios hace.

—El Ilmo. señor Obispo oficiará de pontifical el jueves y viernes Santo, verificando en el primero de dichos días la humilde ceremonia de lavar los pies á doce pobres.

—La Dirección general de Agricultura, Industria y Comercio, teniendo en cuenta lo propuesto por la Junta consultiva agronómica, ha acordado que la Memoria anual que deben redactar los ingenieros del servicio agronómico, verse sobre la fabricación de aceites y sidras en las respectivas provincias, en que aquellos funcionarios prestan servicio.

—El día 31 del corriente mes, han de quedar falladas por los Ayuntamientos, todas cuantas excepciones del servicio militar se hayan alagado, tanto por lo que respecta á los mozos del reemplazo corriente como á los de los tres años anteriores llamados de revisión y sujetos á ella.

—En los quince primeros días del mes de Mayo se celebrarán en la Audiencia de Zaragoza exámenes generales de aspirantes á plazas de secretario y suplentes de secretarios de Juzgados municipales, según lo prevenido en el reglamento de 10 de Abril de 1871. Los que deseen acreditar en dichos ejercicios los conocimientos jurídicos que, con arreglo al artículo 495 de la ley provincial sobre organización del Poder Judicial, dan preferencia para obtener aquellos cargos, presentarán sus solicitudes directamente en esta Secretaría dentro de los veinte primeros días del inmediato Abril, extendidas en papel de la clase décima y dirigidas al ilustrísimo señor presidente del Tribunal, constituyendo en la misma el depósito de 34 pesetas de que trata el art. 5.º del citado reglamento.

OBJETOS DE FANTASIA

utilidad y ornato propios para regalos

Surtidos nunca vistos en esta capital

— SOMBRILLAS — ABANICOS —

— BASTONES — ROSARIOS —

— DEVOCIONARIOS —

Gran novedad — precios inverosímiles

JUAN LAVAQUIAL

14-PAHERIA-14

Comercio que se distingue por lo selecto de sus géneros

PRECIO FIJO VERDAD

NOTA IMPORTANTE.—Esta casa cambia los puños de las sombrillas á elección del comprador.

— Al igual de los años anteriores, la Venerable Congregación de la Preciosísima Sangre de N. S. Jesucristo celebrará en el presente el solemne y magestuoso Quinquenario en honor y veneración de las Secretasimas Llagas del Salvador. Mañana y demás días se principiará la función á las 6 y 1/2 de la tarde, á excepción del domingo que será á las seis.

—La Sociedad defensora del libre cultivo de tabaco, de Barcelona, ha acordado en junta general extraordinaria abrir una suscripción voluntaria por acciones para arrendar varios terrenos en todas las comarcas de Cataluña y enseñar práctica y gratuitamente á los agricultores el modo de preparar el terreno, sembrar, trasplantar, cuidar, recolectar y adobar la hoja hasta el momento de entregarla á la elaboración.

—Según noticias fidedignas pasan de 200.000 sin contar el Clero, los españoles que han quedado en la gran Antilla, dedicados al comercio é industria, que en vez de emigrar á algunas otras colonias, donde podrían continuar sus negocios, han decidido seguir viviendo bajo el régimen americano, en la que consideran más cierto punto como parte de la Patria.

—El Consejo de Agricultura de Lugo tiene el propósito de presentar al Ministro de Fomento un proyecto de ley en el que, entre otras cosas, se pide el establecimiento en la Península de cuatro nuevas Granjas experimentales, costeadas por el Estado, en las que deberá enseñarse á los campesinos y peritos agrícolas; que el Banco de España preste á la clase agrícola los mismos auxilios con que favorece á los industriales y comerciantes; que se conceda personalidad jurídica á los Sindicatos que se creen, y, por último, que se establezca un procedimiento rápido y económico, por el cual se llegue al catastro parcelario para terminar de este modo con las ocultaciones.

—Los vecinos y propietarios de la calle dels Caballs, ó Caldererías, están justamente indignados, Sr. Gobernador, contra el escándalo permanente en que tienen á aquella vía las mujeres de vida libre, que la han tomado por campo de sus operaciones.

Una taberna allí establecida parece ser el centro principal de reunión de toda la turba maleante, y las escenas que han de presenciarse los vecinos y los dicharachos que han de oír hasta las niñas que concurren al Colegio de las Monjas del P. Coll, pueden imaginarse fácilmente.

Los perjudicados acuden á nosotros, Sr. Gobernador, para que llamemos su atención sobre este escándalo por si pudiera remediarlo en bien de la moral y decencia pública.

Tarjetas postales con vistas en fototipia.

Véndense en la Librería de Sol y Benet, Mayor, 19. Lérida.

—El señor Alcalde de Arbeca ha acudido á la Diputación provincial solicitando se bonifiquen con el 40 por 100 de su importe las obras de construcción de un Camino vecinal que ha de unir á dicha villa con la Estación del ferro-carril de la Floresta y cuyos Proyecto y Memoria acompaña á la solicitud.

—Esta tarde terminará el solemne septenario dedicado á la Virgen de los Dolores, que se celebra en el Oratorio de su Congregación.

Se cantará la gran Salve del Maestro Sarríols.

—En la iglesia de Aberdoné, en Inglaterra, va á levantarse una estatua original la del ciclista Arturo Linton.

Será ésta la segunda estatua que á los ciclistas se erige en Inglaterra. La primera fué la levantada en honor de Guillerma Harris por haber dado un batacazo extraordinario, que le costó la vida, en el Velódromo de Birmingham.

—Esta tarde habrá sermón en la Iglesia parroquial de San Juan.

—La quinta Compañía del Batallón Cazadores de Alfonso XII que, procedentes de Pons, debía llegar á nuestra ciudad ayer tarde, como dijimos, hubo de suspender el viaje á causa del tiempo, quedando detenida en Balaguer, de donde saldrá hoy si mejora aquí.

—Han ingresado en la Caja especial de primera enseñanza de la provincia por atenciones de los pueblos las cantidades siguientes:

- Recargos Territorial é Industrial, 8877,18.—Omells de Nogaya, 1243,92.—Castellserá, 490,23.—Albesa, 492,50.—Vilosell, 653,09.—Bescarà, 95.—Caba, 100.—Mayals 1478,78.—Bobera, 1050.—Doncell, 295.—Aransís, 400.—Bordas, 350.—Mollerusa, 6763.—Caneján, 47.—Fuliola, 200.

—Por el ministerio de Fomento se ha resuelto que el personal facultativo del servicio agrotómico de las provincias sea el encargado de solventar cuantas dudas puedan ocurrir á las compañías de ferrocarriles, referentes á la aplicación de las recientes disposiciones sobre circulación de plantas y otros extremos que se relacionen con las plagas del campo.

—Se han recibido en la Secretaría general de la Universidad de Barcelona los títulos siguientes:

Licenciados en Derecho.—D. Damián Magriñá Dasca, don Antonio Carulla Castellá y don Juan Francesch Bonet.

Licenciados en Farmacia.—Don Pedro Andreu Lloberes. Maestro de primera enseñanza superior, doña María Mestre Frega.

OBRA NUEVA

ZARZAMORA

por Miguel Ramós Carrión.

Véndese en la Librería de Sol y Benet.—Lérida.

—Nuestro colega El País en una noticia electoral publicada hace algunos días atribuyó á nuestro antiguo y distinguido amigo D José Zulueta el propósito de presentarse candidato por el distrito de Seo de Urgel con la filiación política de ministerial polaviejista.

Completamente autorizados podemos afirmar que el Sr. Zulueta no pertenece á la agrupación política del general Polavieja, ni ha dado paso alguno que autorice á suponerle afiliado á ninguna de las tendencias del Gobierno.

—Según parece, por el Distrito de Solsona presentará su candidatura para Diputado á Cortes el conocido Ingeniero D. Pelegrín Vallís, acudado industrial, dueño de la Colonia de Palá y de las fábricas de Sallent.

También se asegura que por el Distrito de Balaguer se presentará el rico propietario D. Ignacio Girona.

—NOTICIAS MILITARES:

Servicio de la Plaza para hoy: Parada y vigilancia, Cazadores de Alfonso XII.

Hospital y provisiones, Zona de esta capital, 3.º y último capitán. Altas y paseo de enfermos, 3.º y último sargento de Alfonso XII.

El General Gobernador, Muñoz Maldonado.

Se ha dispuesto que los aspirantes á ingreso como segundos tenientes de la reserva gratuita de ese Ejército territorial que sean desaprobados en el examen reglamentario, no podrán solicitar nuevo examen hasta después de transcurridos seis meses.

Se ha ordenado que quede nula y sin ningún efecto la Real orden de 2 del actual, debiendo seguirse aplicando y satisfaciendo todos los devengos á que la misma se refiere, que son os de todos los jefes y oficiales repatriados de los ejércitos de Cuba y Puerto Rico, en la forma que hasta el día, mientras se conceden para los capítulos á que han de afectar en definitiva, los suplementos de crédito que se han de pedir para el presupuesto vigente de ese departamento, y en el cual deberá también comprenderse lo que respecta al personal y material, tanto de las Comisiones liquidadoras de Ultramar que ya existían, como el que se asigna á las creadas posteriormente.

—TRIBUNALES:

Mañana, á las 10, se verá en juicio oral y público la causa seguida por el Juzgado de Balaguer contra Manuel Carrascos, por hurto. Defiende al procesado el Sr. Miquel y Boix y le representa el Sr. Farré.

A las once se verá la causa por insultos á la Autoridad, seguida por el Juzgado de Lérida contra Agustín Foguet, á quien defiende el Sr. Arrufat, bajo la representación del Sr. Alvarez Llinás.

A los herniados

(TRENCSATS)

Constituye una gran equivocación la que sufren la mayoría de los herniados (trenccats) al creer que cualquier bragero comprado al azar es suficiente para retener y hasta curar las hernias, siendo este error causa de muchas complicaciones.

Por quien corresponda, no debiera permitirse el cinismo de ciertos mercaderes de oficio que, con el mayor descaro, se titulan ortopedistas y especialistas en el tratamiento de las hernias, sin título alguno que justifique su competencia, y, no obstante, tienen el desahogo de anunciar en los periódicos la curación radical de dicha enfermedad, cuyo mecanismo desconocen en absoluto.

A LAS MADRES

Antes de sacrificar á vuestros hijos con un vendaje sucio, incómodo y peligroso, consultad con vuestro médico y con seguridad os dirá que para la curación de las hernias de vuestros pequeños, el remedio más pronto, seguro, limpio, fácil, cómodo y económico, es el braguerito de cautchouch con resorte.

Tirantes Omopláticos para evitar la cargazón de espaldas.

Fajas hipogástricas para corregir la obesidad, dilatación y abultamiento del vientre.

Don José Pujol

especialista en la aplicación de bragueros para la curación de las hernias, con largos años de práctica en la casa de DON JOSE CLAUSOLLES de Barcelona. Establecimiento "La Cruz Roja."

Reus.—Plaza de Prim.—Reus

NOTA.—Durante los días 15 y 16 del próximo Abril visitaré de nuevo en esta capital.—Fonda Suiza.

En el Ayuntamiento.

Bajo la presidencia del Sr. Gobernador civil se celebró ayer sesión ordinaria, á la cual asistieron diez y siete señores Concejales.

Leída y aprobada el acta de la anterior, pasaron á informe de la Comisión de Obras las instancias de don José Serra y de don Luis Nebot.

Se resolvió favorablemente la petición de don José Rosell y otros cosecheros de vino, así como la de doña Antonia Aragonés, de Obras.

Quedó aprobada la relación de créditos por el impuesto sobre ocupación de la vía pública para el prensado de orujo, y pasó á informe de la Comisión 3.ª la instancia de doña Josefa Moix.

Se accedió á la petición de las Hermanitas de los pobres, concediéndolas una limosna de 62'40 pesetas equivalente á los derechos de consumos devengados por las mismas.

Accedióse también á que en el próximo presupuesto se aumente la jubilación que disfruta el ex-portero don Francisco Rey hasta el máximo que autoriza la Ley.

Se resolvió favorablemente la instancia de don José Mestres.

Se nombró Fontanero Municipal, en la vacante por destitución del que lo era efectivo, al Auxiliar don Esteban Montañola, con el sueldo de 1250 petas, acordándose suprimir la plaza de Auxiliar que éste deja.

También se tomó en cuenta una moción modificando el emplazamiento primitivo para el Mausoleo que se erigirá en memoria de los repatriados fallecidos en esta ciudad.

Terminado el despacho ordinario, el Sr. Gobernador pronunció un expresivo discurso de salutación felicitándose de haber presidido á un Ayuntamiento cuyo celo, ilustración y patriotismo elogió cumplidamente. Lamentóse de que Lérida ofreciera el atraso que en cuanto á ornato público, arreglo y limpieza de calles se apreciaba á primera vista, recomendando al Ayuntamiento que dedicase á este asunto preferente atención, y terminó ofreciéndose á prestar al municipio el apoyo de su autoridad para el mejor cumplimiento de su gestión.

El Sr. Sol le contestó agradeciendo las frases de benévola consideración pronunciadas por la Presidencia y se dolió de que la política, convirtiéndose en refidero de pasiones la Casa que habria de ser centro de defensa de los intereses locales, hubiese perturbado la Administración municipal de tal modo que hayan llegado al abandono en que se hallan, calles, paseos y aun servicios muy importantes. Protestó de que el Ayuntamiento procuraría con la mejor voluntad responder á la excitación del Sr. Martos, esmerándose por cumplir con su deber.

Reiteró el Sr. Gobernador delicadas frases de cortés elogio, y aclaró el concepto relativo al mal estado general exterior de la ciudad en el sentido de que no se entendiera que lo atribuía á culpas del actual Ayuntamiento, sino á decida de la Administración municipal desde mucho tiempo.

Y se levantó la sesión.

Al retirarse el Sr. Gobernador fué acompañado por el Sr. Alcalde y el Sr. Síndico.

Servicio Nacional Agronómico

de la PROVINCIA DE LERIDA

Red meteorológica de Cataluña y Baleares

Día 22 de Marzo de 1899.

Table with meteorological data: Barómetro (9 m., 3 t.), Termómetros (Máxima, Mínima), Actinómetro (Esfera negra, blanca), Psicrómetro (9 mañana, 3 tarde), Anemómetro (Dirección E.-NE., Fuerza: debil., Velocidad 00).

Servicio Nacional Agronómico

de la PROVINCIA DE LERIDA

Red meteorológica de Cataluña y Baleares

Día 22 de Marzo de 1899.

Table with meteorological data: Barómetro (9 m., 3 t.), Termómetros (Máxima, Mínima), Actinómetro (Esfera negra, blanca), Psicrómetro (9 mañana, 3 tarde), Anemómetro (Dirección E.-NE., Fuerza: debil., Velocidad 00).

Lluvia en 24 horas... 2'60 Agua evaporada en 24 horas... 0'00 Estado del cielo: Cubierto.

Lérida 22 de Marzo de 1899. El Ayudante-encargado, P.O.—Combes.

V.º B.º El Ingeniero jefe. Téllez.

CHARADA

Toca la cuarta tercera con mucha cinco Fabian, un muchacho amigo mio que nació en San Sebastian.

La primera es una letra; segunda sola no es nada, y el un dos tres cuatro cinco puedes hallar en Granada.

La solución en el número próximo.

(Solución á la charada anterior)

RES-TI-TU-TA

Notas del día

Santorial

Santos de hoy.—Stos. José Oriol cf. y san Victoriano mr. y stas. Pelagia y Teodosia mártires.

Cupones

Vencimiento 1.º Octubre Cubas, 0'50 por 100 benef. Exterior, 2'00 por 100 id. Interior y Amortizable, 3'00 por 100 daño.

Premio del oro en Barcelona

Centenes Alfonso, 26'00 por 100. Centenes Isabelinos 30'00 id. id. Monedas de 20 pesetas 26'00 id. id. Onzas 26'00 id. id. Oro pequeño 20'00 id. id.

Cambios extranjeros

Libras, 32'10. Francos, 27'25.

APRENDIZ

se necesita uno en la imprenta de este periódico.

Servicio Telegráfico

MADRID 22, 8 m.

Paris.—En una carta de menila se comunican algunos detalles acerca del combate sostenido el día 4 de febrero, diciendo que los rebeldes tuvieron 1 000 muertos y 3.000 heridos.

Los norte-americanos confiesan que tuvieron 300 muertos, entre los cuales figuran un general, un coronel, un comandante y varios oficiales. Además tuvieron gran número de heridos.

Sevilla.—Se han declarado en huelga 500 mineros de Villanueva de las Minas, manteniéndose en actitud pacífica. Piden aumento de jornal y disminución de las horas de trabajo. Tómanse precauciones.

Nueva York.—Telegramas de la Habana anuncian que un teniente de policía fué muerto de un tiro de revolver que le disparó un comandante cubano en el Hotel de Inglaterra. En el alboroto que se produjo con la agresión resultó herido un hombre.

El New York Herald publica un telegrama de Ilo-Ilo, en el que se anuncia que los norte-americanos han sido rechazados por los insurrectos en la isla de Panay. Una columna de mil yanquis se encontró cerca de Mandurria con un numeroso grupo de filipinos. Despues de un largo combate, los yanquis se vieron obligados á retirarse perseguidos por los rebeldes, replegándose en Yaro y encerrándose en la iglesia. Los yanquis no confiesan las pérdidas que han tenido. Afirman que han recogido una caja vacía de cartuchos, con inscripción alemana, procedente de Maguncia.

22, 8'5 m.

Según dicen algunos periódicos de la mañana, los carlistas de la Directiva piensan pedir instrucciones mas concretas á don Carlos y dar tiempo para que pueda evitarse en Madrid el que se haga patent el desacuerdo que existe en la Junta.

22, 8'10 m.

El Liberal publica un artículo titulado «Ensayo de dictadura». Se ocupa de la denuncia de El Nacional. «No queremos hablar—dice—de la excursión nocturna del Juzgado, que se prolongó hasta las cinco de la madrugada, ni de la impaciencia del ministro señor Duran y Bas, cuyo celo en horas tan desusadas puso en conmoción á todo el Gabinete.» El Liberal dice que con el procedimiento se guido solo se consigue aumentar las proporciones del daño cuando lo hay.

Dicen de Sevilla que la causa de

haberse declarado en huelga los operarios de la mina de carbon de Villanueva del Río es porque la Compañía ha aceptado obreros árabes.

22, 8'45 m.

Lo que El Liberal dice de Barcelona es objeto de muchos comentarios. Dice que el nuevo alcalde, señor Robert, ha nombrado á los alcaldes de barrio, silvelistas, polaviejistas y de la Asociación de la Caridad Cristiana. Dice que el alcalde ha tomado estas medidas ayudado por un hijo del ministro de Gracia y Justicia.

Añade que si el alcalde no da explicaciones en el Consistorio los concejales abandonarán sus puestos y no volverán al Municipio. Esto de la salida de los concejales conservadores ha causado mala impresión en el Gobierno.

22, 8'20 m.

El Liberal cree que el Gobierno debiera destituir al gobernador de Cáceres, siquiera por guardar las formas.

22, 8'25 m.

El Gobierno declara que no ha recibido contestación de algunas asociaciones de la Cruz Roja. Por noticias particulares se confirma lo ya dicho anteriormente: que la Cruz Roja no interviendrá en el asunto de los prisioneros españoles en Filipinas.

22, 8'30 m.

La propuesta que el general Linares envió al general Blanco sobre recompensas á los defensores de Santiago sigue sin resolver. Esta es la propuesta que algún periódico ha atribuido al general Blanco.

Particular de EL PALLARÉS

MADRID

22, 8'45 n.—Núm. 68.

En el Consejo de Ministros, después de tratarse de asuntos relacionados con la próxima campaña electoral, se acordó repatriar á los empleados públicos que hubieren desempeñado cargos en Ultramar en virtud de nombramiento ó designación del Gobierno de la Metrópoli.

Se leyeron los proyectos de Ley, concediendo indulto á varios militares procesados por Tribunales de Ultramar, y equiparando á las clases pasivas de Ultramar con las de la Península, excepto para las que disfruten pensiones menores de mil pesetas.

Bolsa: Interior, 56'72.—Exterior, 72'20.—Cubas del 86, 67'60.—Almodóbar.

22, 9'50 n.—Núm. 75.

La nueva carta que ha dirigido D. Carlos al Sr. Barrio y Mier es muy explícita.

Les ordena que acudan á las elecciones allí donde tengan la absoluta seguridad del triunfo.

Ha quedado firmado el decreto reduciendo considerablemente la plantilla en el Ministerio de Marina.—Almodóbar.

22, 11'30 n.—Núm. 94.

Se han recibido cablegramas dando la noticia de que en la Isla de los Negros unos 20 mil montareces persiguen á los blancos encarnizadosamente.—Almodóbar.

22, 11'45 n.—Núm. 97.

La prensa publica la anunciada Circular de la Comisión permanente de las Cámaras de Comercio.

A vuelta de varias consideraciones revela desaliento y poca esperanza de que se vean aceptadas las conclusiones de la Asamblea de Zaragoza.—Almodóbar.

IMPRENTA DE SOL Y BENET

Mayor, 19, Blondel, 9 y 10 LERIDA

SECCION DE ANUNCIOS

EL PALLARES. Anuncios y reclamos á precios convencionales

PEQUEÑA ENCICLOPEDIA ELECTROMECAÁNICA

publicada bajo la dirección del ingeniero civil francés

ENRIQUE DE GRAFFIGNY

Constituyen esta Enciclopedia doce tomos, ilustrados con más de 500 figuras, formando el *vademécum* más útil, la colección más completa y la enciclopedia más necesaria para toda clase de ingenieros directores de centrales eléctricas de alumbrado y transporte de fuerza, encargados de maquinaria, montadores mecánicos y electricistas, instaladores de timbres y teléfonos, jefes de talleres de galvanoplastia y niquelado, fogoneros, maquinistas encargados de cuidar motores de vapor, gas ó petróleo, aficionados á las industrias electromecánicas, y en general utilísima para todas aquellas personas que realizan trabajos relacionados con las aplicaciones mecánicas ó eléctricas. Condensados en estos doce pequeños volúmenes, cuya lectura no requiere estudios especiales, los conocimientos técnicos y prácticos que son necesarios para todos aquellos que se dedican á la mecánica y electricidad, la lectura de esta Enciclopedia ayudará poderosamente en sus trabajos á cuantos estudien alguna aplicación eléctrica ó mecánica.

Condiciones de la publicación

Se publica un tomo mensual, de unas 160 páginas, con numerosas figuras incaladas en el texto.

Cada tomo costará: en rústica, 1'50 pesetas; en tela á la inglesa, 2.

Índice por capítulos de los tomos que la constituyen

- | | |
|---|--|
| Tomo 1.—Manual elemental de Electricidad Industrial. | Tomo 7.—Guía práctica del alumbrado eléctrico. |
| Tomo 2.—Manual del encargado de Dinamos y Motores eléctricos. | Tomo 8.—Manual del montador electricista |
| Tomo 3.—Pilas y Acumuladores. | Tomo 9.—Transporte eléctrico de la energía. |
| Tomo 4.—Redes eléctricas. | Tomo 10.—Redes telefónicas y timbres eléctricos. |
| Tomo 5.—Manual del fogonero y maquinista. | Tomo 11.—Manual de Electroquímica. |
| Tomo 6.—Manual del encargado de motores de gas y petróleo. | Tomo 12.—La electricidad para todas aplicaciones domésticas de la electricidad |

Papel superior para cigarrillos

BLANCO Y PECTORAL LEGITIMO

MARCA

LA MARIPOSA

La más acreditada y de mayor consumo

TRATADO ELEMENTAL

HIGIENE COMPARADA

DEL HOMBRE Y LOS ANIMALES DOMÉSTICOS

— POR —

D. JUAN M. DÍAZ VILLAR Y MARTÍNEZ

CATEDRÁTICO NUMERARIO POR OPOSICIÓN DE FISIOLÓGIA É HIGIENE EN LA ESCUELA DE VETERINARIA DE CORDOBA Y LICENCIADO EN MEDICINA Y CIRUGÍA

con un prólogo de

DON JOSÉ DOMÍNGUEZ

PRECIO 11 PESETAS

CONFERENCIAS ENOLÓGICAS

TRATADO

Elaboración de vinos

DE TODAS CLASES

y fabricación de vinagres, alcoholes, aguardientes, licores, sidra y vinos de otras frutas

OBRA ESCRITA POR

D. VICTOR C. MADRO DE ZUÑIGA Y EDRIE

Ingeniero Agrónomo, Ex-Director de la Estación Enológica y Granja Central y Director de la Estación Enológica de Haro y

DON MARIANO DIAZ Y ALONSO

Ingeniero Agrónomo, Ex-Director de la Estación Enológica de Haro

LA WALKYRIA

— EN —

BAYREUTH

VIAJE A LA MECA DEL WAGNERISMO

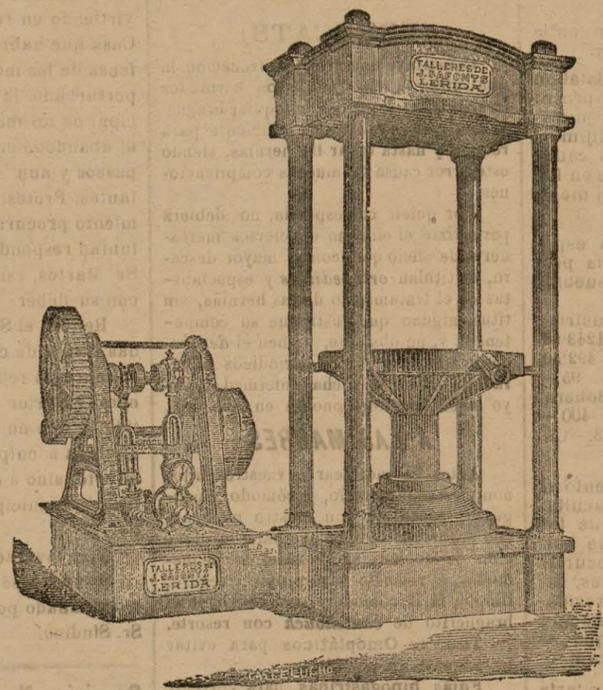
LA TETRALOGÍA

(CON VARIOS GRABADOS É ILUSTRACIONES)

PRECIO 3 PESETAS

Véndese en la Librería de SOL Y BENET.—Lérida.

Unico punto de venta en la librería de SOL Y BENET

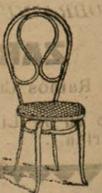
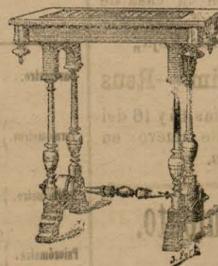


JOSE SAFONTS
RAMBLA DE FERNANDO 30.—LÉRIDA

Talleres de fundición, construcción y reparación de toda clase de máquinas

Se compran hierros y metales de lance

EBANISTERIA, SILLERIA Y TAPICERIA



JOSÉ A. ARMENGOL

13-CABALLEROS-13

RECOMPOSICION DE TODA CLASE DE MUEBLES